

Plan Municipal de Desarrollo Comunitario de San Luis Acatlán

Presentación

San Luis Acatlán es la cabecera del municipio del mismo nombre. San Luis Acatlán es el corazón productivo, comercial, cultural, político de una importante microregión intermunicipal de un contradictorio potencial de desarrollo y una realidad de muy alta marginación.

San Luis Acatlán cobró relevancia nacional e internacional por ser la cuna y la tumba del legendario comandante guerrillero Genaro Vázquez Rojas. La cordillera de la pobreza, de la marginación es una convocatoria permanente a la rebeldía. Existen indicios de la presencia actual, contenida y prudente de grupos armados.

Un ejemplo de las posibilidades de transformación productiva, a pesar de la crisis tan profunda, es que la zona productora de café de los municipios San Luis y de Malinaltepec, ocupa ya el primer lugar a nivel estatal en número de productores, producción y hectáreas cultivadas.

San Luis es sede del Consejo Regional del Consejo Estatal del Café (CECAFE), aquí desenvuelven sus actividades sociales, productivas, empresariales y de gestión la Unión de Ejidos Luz de la Montaña y la Unión Regional de Costa Chica quienes disponen de capital humano e infraestructura para el desarrollo; de un liderazgo que puede conducir la transformación productiva.

San Luis Acatlán es una región promisoría. Por su riqueza de recursos naturales y humanos es un polo de desarrollo generador de empleo productivo, de riqueza distribuible con justicia y una fuente de estabilidad dinámica y de paz social. La diversidad de suelos entre

las llanuras, la zona de transición y la sierra madre albergan una diversidad de valores productivos y culturales, de riquezas.

San Luis Acatlán, sobresale en la historia de México por la voluntad soberana de los fundadores del federalismo. Región del sur de la patria, puerta de la Sierra Madre, es bastión y reducto de mixtecos y tlapanecos. San Luis es Puente entre las regiones Costa Chica y Montaña...

Las manos mágicas de sus pobladores aunados a factores como agua, trópico, color, llanuras y serranías de alta fertilidad, hacen de este municipio un verdadero tesoro nacional; escenario de creatividad productiva y artística, de heroicas rebeliones sociales en aras de la conquista de la democracia, de la justicia, de la esperanza y la felicidad.

El Presidente Vicente Fox Quesada en respuesta a la demanda, giró instrucciones para que se procediera a la formulación del Plan Municipal de Desarrollo Comunitario de San Luis Acatlán; en este documento se establecen y organizan las acciones coordinadas que llevarán a cabo el gobierno federal, el gobierno del estado de Guerrero, el H Ayuntamiento, así como la acción concertada de los pueblos y naciones del municipios, organizado en comités comunitarios y en diversas formas de agrupación productiva.

A partir de las demandas y propuestas de la sociedad, el Plan pretende combatir a la pobreza extrema, y sobre todo define una estrategia de participación de la sociedad y de inversiones sociales y productivas, orientada a impulsar el crecimiento económico, en tanto fundamento de un desarrollo social cada vez más sostenido y capaz de asegurar una distribución justa de los beneficios entre las personas, las comunidades y localidades que componen al municipio.

En San Luis Acatlán se cuenta con un potencial productivo representado por una abundante cantidad y diversidad de recursos naturales, y por una historia de los pueblos que en él habitan, rico en tradiciones productivas y patrimonio cultural de reconocimiento universal.

Sin embargo, y de ello tenemos ahora plena conciencia, dicho potencial no se ha aprovechado ni cuantitativa ni cualitativamente, y menos integral y racionalmente, conforme a su estructura ecológica y en cuanto legado para las futuras generaciones.

Con esta conciencia, la gente de la San Luis Acatlán se plantea participar con el resto del país en la profunda transformación mundial que vivimos, con sus riesgos y sus retos, y porque México cuenta con un proyecto propio, nacional y soberano. Ello nos da fuerza y capacidad para convertir los riesgos en oportunidades y los retos en objetivos del plan de desarrollo, nacional y municipal.

El Nuevo México está basado en la voluntad creciente de la población de participar activa y democráticamente en la definición y cristalización de las políticas que influyen en su vida, va tomando cuerpo y forma en la nueva relación entre el gobierno y la sociedad para actuar de manera concertada, conforme a los grandes valores y objetivos del proyecto nacional: la soberanía, la libertad, la justicia social y la democracia.

En las acciones que realizaremos quedará demostrado que no hay camino más corto para aprovechar la nueva energía social que la participación organizada y concertada de la población, junto con la actuación corresponsable y coordinada de los tres niveles de gobierno, en el logro de las aspiraciones, las metas y los objetivos definidos por la propia sociedad.

En esta perspectiva se aprecia la importancia de la planeación nacional y la programación municipal del desarrollo como los elementos clave para enfrentar los riesgos, los retos y las oportunidades de los tiempos actuales.

El Plan Municipal de Desarrollo Comunitario de San Luis Acatlán es, además de un resumen de las demandas y propuestas más sentidas de la sociedad, una convocatoria a su participación entusiasta y democrática en los temas y metas del desarrollo.

Es por tanto un compromiso público. Los objetivos, estrategias y líneas de acción contenidos en este documento, serán discutidos y concertados con los habitantes de la zona para que, también en su aplicación, sean enriquecidos con su participación reflexiva y responsable a través de los foros, las asambleas y los mecanismos del Acuerdo Nacional para el Campo y de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, del Plan Nacional de Desarrollo 2000-2006, así como del Plan Estatal de Desarrollo de Guerrero 1999-2005

El presente Plan Municipal de Desarrollo Comunitario de San Luis Acatlán pretende estar a la altura de la nueva conciencia que sobre el desarrollo humano integral se ha conformado como producto de la experiencia histórica.

El Plan Municipal de Desarrollo Comunitario de San Luis Acatlán se caracteriza por integrar, en una sola estrategia del desarrollo, los objetivos sociales, ecológicos y productivos, es decir, armonizar crecimiento económico con desarrollo social, político y cultural y como parte de todo ello, con nuestro entorno ecológico.

El Plan Municipal de Desarrollo Comunitario de San Luis Acatlán es un esfuerzo extraordinario, un tratamiento de excepción a una microregión excepcionalmente importante para todo el país con cabecera en el municipio y un escenario en el

cumplimiento de los compromisos mexicanos, de participar más activamente en los esfuerzos conjuntos por el progreso en todo el sur mexicano.

Particularmente, San Luis Acatlán, es un puente de comunicación entre los pueblos de la Costa Chica y de la Montaña.

Los acatecos o sanluistecos, exigen, piden y proponen lo que tienen derecho y se comprometen a aportar lo que pueden y lo que tienen obligación, en una combinación de esfuerzos que será la fuerza motriz de un desarrollo justo que se hace posible apalancado en las reformas encaminadas a la transformación democrática del país.

San Luis Acatlán integra la Cuenca del Pacífico, tiene una producción atractiva e innumerables ventajas comparativas para los mercados de los países con los cuales México ha firmado o negocia tratados de libre comercio.

El Programa de Desarrollo de San Luis Acatlán, integrador de esfuerzos plurales y eje de la concertación democrática, servirá para elevar las condiciones de existencia de los seres humanos, en armonía con la naturaleza, razón de ser del trabajo y de la obra de gobierno y de los esfuerzos de la sociedad.

I San Luis Acatlán

San Luis Acatlán es la cabecera del municipio del mismo nombre. San Luis Acatlán es el corazón productivo, comercial, cultural, político de una importante microregión intermunicipal de un contradictorio potencial de desarrollo y una realidad de muy alta marginación.

San Luis Acatlán cobró relevancia nacional e internacional por ser la cuna y la tumba del legendario comandante guerrillero Genaro Vázquez Rojas. El alto grado de marginación, la cordillera de la pobreza, de la marginación es una convocatoria permanente a la rebeldía. Existen indicios de la presencia actual, contenida y prudente de grupos armadas.

Un ejemplo de las posibilidades de transformación productiva, de lo posible es que la zona productora de café de los municipios San Luis y de Malinaltepec ocupa ya el primer lugar a nivel estatal en número de productores, producción y hectáreas cultivadas. Para entender la importancia de la caficultura un dato es más que suficiente: El 65% del total de productores rurales; 6.5 de cada diez se dedican principalmente y perciben la parte principal de sus ingresos de la producción del grano amargo. Lamentablemente la producción es principalmente de café capulín, por definición de mala calidad, lo cual incrementa la pobreza y una progresiva y constante pérdida de ingresos...

San Luis es sede del consejo regional del Consejo Estatal del Café, aquí desenvuelven sus actividades sociales, productivas, empresariales y de gestión la Luz de la Montaña y la

Unión Regional de Costa Chica quienes disponen de capital humano e infraestructura para el desarrollo; de un liderazgo que puede conducir la transformación productiva.

San Luis Acatlán es un nombre compuesto: San Luis por ser el 25 de agosto de 1522, día de San Luis Rey de Francia, cuando soldados de Pedro de Alvarado descubren el lugar junto a dos ríos. Acatlán, es un agregado de los pastores indígenas provenientes de Acatlán, Puebla, cuando arribaron a este lugar.

Fue instituido legalmente como jurisdicción municipal en 1850 durante el gobierno provisional de Juan N. Álvarez y fue hasta 1883 que tomó el nombre oficial de San Luis Allende y se ratificó como su cabecera a San Luis Acatlán, en 1944 se le designa cabecera Distrital de Altamirano.

Acatlán se deriva de los vocablos náhuatl Acatl-carrizo o caña o Tlan-junto, por lo que diría “junto a los carrizo o cañas”

Historia

San Luis Acatlán es un municipio multinacional, pluricultural de una larga historia. San Luis puede ser considerada la capital mixteca de Guerrero, habitada por un numerosa población mixteca...

El actual territorio municipal estuvo habitado por mixtecos y tlapanecos desde el siglo XI aproximadamente hasta la conquista mexicana en 1457, cuando gobernaba Moctezuma Ilhuicamina. Alvarado por órdenes de Cortés trazo en el corazón de Ayacaxtla la primera villa de españoles en esta región del sur, designándola con el nombre de Villa de San Luis a propuesta de los misioneros por ser día mismo; Cortés lo designó como el 6o, Ayuntamiento de la Nueva España.

1883 El municipio de San Luis, con autorización del gobernador Diego Álvarez, tomó el nombre oficial de San Luis de Allende y se ratificó como cabecera a la población de San Luis Acatlán

(Para mayor información ver la Monografía actualizada)

Localización. San Luis Acatlán se localiza a 250 metros sobre el nivel del mar, en la región geoeconómica de la Costa Chica, al sur de la capital Guerrerense, a 158 kilómetros de distancia aproximadamente de Acapulco, en Marquelia se entronca a la cabecera municipal y a 35 kilómetros sobre la carretera federal Acapulco-Pinotepa Nacional, Oaxaca

Se ubica entre los paralelos 8° 32' y 16° 41' de latitud norte y los 98° 03' y 98°51' de longitud oeste respecto del meridiano de Greenwich.

Colinda al norte con Zapotitlán Tablas, Tecoanapa, Malinaltepec y Metlatonoc; al sur con Azoyú, Marquelia y Cópala; al este con Iguala y al oeste con Cuautepc y Ayutla de los Libres.

Tiene una extensión territorial de 704.40 km² lo cual representa el 1.10% de la superficie estatal. De norte a sur mide 41 kilómetros y de este a oeste 33 Kilómetros.

Orografía

El relieve que caracteriza a la superficie municipal, está subdividido en tres zonas; la sierra, accidentada que abarca el 23 por ciento, la semiplana el 42 por ciento y la plana el 35 por ciento. Su principal elevación montañosa es la cumbre de Telpizahual. El municipio en general, presenta un relieve con pendientes regulares.

Hidrografía

Los recursos hidrológicos con que cuenta este municipio son básicamente los ríos San Luis o Marquelia, el cual tiene un caudal permanente y cuando las lluvias son abundantes durante mayo y octubre todo el caudal va aumentando. Las corrientes de los ríos Grande y Chico, cuyos nacimientos se encuentran en las regiones de la sierra Madre del Sur, río Chicotito, río Igualapa y Iliatenco. Además algunos arroyos con caudal permanente que riegan a gran parte del territorio municipal, como el arroyo Peticho, Calchoapa, Xonacatepec, Camarón y Pascala.

Clima

Los climas predominantes son: El subhúmedo-semicálido con temperaturas que oscilan entre los 20° y 29° C, siendo los meses de abril y mayo los más calurosos y los más fríos enero y febrero. La temporada de lluvias transcurre normalmente desde el mes de junio hasta parte de octubre, con una precipitación pluvial que varía de 1,400 a 2,200 milímetros.

Principales Ecosistemas

Flora. La vegetación se compone de selva caducifolia, bosques de pino y encino constituyendo estos últimos, el principal recurso forestal y se localizan en la parte norte del municipio (Tlaxcalixtlahuaca, Pascala del Oro, San José Vista Hermosa, Pueblo Hidalgo y Buenavista). Entre los distintos tipos de vegetación encontramos: Café, cocoteros, robles, caoba, cedro, parota, bocote, otates, carrizos, hormiguillo, cacahuanaches, tehuaje, tonaloco y María; entre otros.

Fauna. La fauna esta compuesta por: Coyotes, tlacuaches, zorrillos, jabalíes, zorros, en la parte alta encontramos conejos armadillos, juquimillas, ratas, tuzas, nutrias y otros.

Dentro de los reptiles se encuentra: Iguanas, víboras, mazacuatas, coralillos, lagartijas etc.

De las aves silvestres se encuentran palomas pericos codornices, gavilanes, garzas, pájaros carpinteros, golondrinas, tecolotes, águilas, cotorro, hurracas, guacamayas y gorrioncillos.

Recursos Naturales

Uno de los recursos naturales del municipio y principalmente la cabecera municipal es la grava y arena por los ríos que lo atraviesan.

Existen todavía abundantes bosques de pino localizados en la parte norte del municipio en las localidades de Pascala del Oro, Tlaxcalixtlahuaca, Pueblo Hidalgo y Buenavista, ésta madera es utilizada para la construcción de casas tradicionales (jaulillas) que constituyen la base de la economía de muchas comunidades aledañas. El bosque mesófilo caracteriza la franja intermunicipal de la sierra madre en donde se cultiva el café bajo sombra, amable con la naturaleza. Esta zona oscila de los 900 a los 1200 msnm.

Características y Uso del Suelo. Los tipos del suelo existentes en el municipio son: Chernozerri o negro, podzol o podzólicos y café grisáceo o café rojizo y amartillo bosque; los primeros se caracterizan por ser aptos para la explotación de la ganadería, mientras que los otros son para la agricultura y sólo un 4% del total municipal es de la pequeña propiedad.

Perfil Sociodemográfico

Grupos Étnicos

De acuerdo al XII Censo General de Población y Vivienda 2000 efectuado por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), la población total de indígenas en el municipio asciende a 17,505 personas que representan el 47.55% respecto a la población total del municipio. Es habitado en su mayoría por mixtecos en un 28% quienes se ubican en la parte este y noroeste; al norte habitan los tlapanecos en un 22%, al oeste en un 2.7% los Náhuatl y en la parte sur y suroeste la raza mestiza en un 46.5%

Infraestructura Social y de Comunicaciones

Educación

Datos analíticos

En 1990, la población analfabeta fue de 6.432 habitantes y la población alfabetada de 7, 086 habitantes con respecto a la población de 15 años a mas.

Infraestructura Educativa en el Municipio

Nivel Preescolar, Escuelas 42, Profesores 99

Nivel Primaria, Escuelas 63, Profesores 364

Nivel Secundaria, Escuelas 17, Profesores 77

Nivel Profesional medio

Nivel Bachillerato, Escuelas 1, Profesores 37

Total escuelas 124, profesores 577

Salud

En el municipio la asistencia médica es proporcionada por la Secretaría e Salud (SSA) y el Instituto de Seguridad y Servicios sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE),

El año 1999 presentaba un total de 10 Clínicas de las cuales 1 era del ISSSTE y 9 de la SSA

Además se cuenta con una brigada médica que la integran un médico, un promotor en salud y dos enfermeras, quienes se encargan de visitar las localidades que no tienen los servicios elementales.

Abasto

San Luis carece de un mercado por lo cual predominan los comercios ambulantes con tenderetes móviles en las calles, hay comercios establecidos como tiendas de abarrotes, ferreterías, farmacias, vinaterías y materiales para la construcción.

Deporte

La cabecera municipal cuenta con una unidad deportiva la cual está conformada por una cancha de fútbol y dos de básquetbol.

En las escuelas y barrios hay canchas de básquetbol y fútbol generalmente se practican estos deportes así como el voleibol, atletismo, natación ciclismo y un poco de boxeo.

Vivienda

De acuerdo XII Censo General de Población y Vivienda 2000 efectuado por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), el municipio cuenta al 2000 con

6,351 viviendas ocupadas de las cuales 4.217 disponen de agua potable, 743 cuentan con drenaje y 3.886 cuentan con energía eléctrica, representando 66.4% 11.7% y 61.2% respectivamente.

La mayoría de las viviendas son propias y de tipo fijas, predominan las casas de adobe, tabique, cemento y jaulilla (construidas de madera, varas y lodo), las de techo de teja, concreto, lámina y tejamanil que se utilizan en la región alta de la montaña, son construidas de puras tablas medianas que se van entrelazando a manera de teja, se emplea este material porque resulta más económico y es más propicio para el frío.

Por lo que corresponde al régimen de propiedad el 88% de las viviendas son propias y 12% rentadas .

Con respecto a los asentamientos humanos presenta las siguientes características, el 72.36% es de adobe, el 26.34% de cemento, el 0.58% de madera o asbesto y 0.72% no especificado.

Servicios Públicos

La cobertura de los servicios públicos de acuerdo a apreciaciones del ayuntamiento es la siguiente.

Servicio y Porcentaje

Agua Entubada 66.4%

Energía Eléctrica 61.2%

Drenaje 11.7%

Recolección de Basura y Limpieza en las Vías Públicas 80%

Seguridad Pública 75%

Rastros 70%

Pavimentación 70%

Además, el Ayuntamiento administra los servicios de jardines, edificios, baños públicos, cuidado y limpieza de lo que será la unidad deportiva, plaza de toros, panteón, monumentos y parques.

Medios de Comunicación

Se cuenta con los medios de comunicación como administración de correos, telégrafos, caseta telefónica, fax, recientemente correo electrónico e Internet y en algunas comunidades con caseta telefónica rural y radiocomunicación de banda civil para casos de emergencia.

Con lo que respecta a transportes, la cabecera municipal cuenta con un servicio de combis, taxis y microbuses para la ruta con pavimento, para el servicio rural hay camionetas de redilas, también se cuenta con el servicio colectivo local de carga y mudanza.

Recientemente se construyó el puente vehicular de “Honduras-Tigre”, que beneficia a varias comunidades de la montaña, también existe un puente hamaca que comunica a la cabecera municipal con cuatro comunidades en la parte baja que sufría de incomunicación por el crecimiento del río “San Luis”, este puente hamaca constituye una fuente importante de comercio y suministro de productos agrícolas.

Vías de comunicación

La comunicación terrestre sigue siendo un grave problema que debe atenderse. De la cabecera municipal hacia las comunidades, la mayoría son brechas se quedan incomunicadas en época de lluvia, existe solamente un tramo de 35 kilómetros de

pavimento que comunica al municipio con la carretera federal Acapulco-Pinotepa Nacional Oaxaca, en el punto donde se ubica la población de Marquelia y por falta de algunos puentes en los arroyos que crecen considerablemente, también impide el paso de vehículos en época de lluvia.

En general hay carencia de señalamientos, poca conservación y la carretera principal es de baja denominación, capa pobre y obras culturales precarias

Actividad Económica

Principales Sectores, Productos y Servicios

Agricultura

Los cultivos que más destacan son café, maíz, frijol, ajonjolí, jamaica y cacahuete. Las prácticas agrícolas empleadas son las tradicionales.. Recientemente se realizan actividades orgánicas y ecológicas...

Ganadería

Las principales especies que se encuentran en el municipio son: el ganado bovino, caprino, porcino, ovino, asnal, equino, aves y colmenas, cual se explota en forma tradicional, siendo gran parte de éste para el autoconsumo y algunos lo conservan como su más preciado patrimonio familiar.

Industria

La actividad industrial en el municipio consiste en la industria de transformación y destacan las fabricas de alimentos como son: Las tortillerías, la industria del sombrero, la industria y

productos de madera en algunos talleres con maquinaria, las fábricas de tipo tradicional rudimentario de aguardiente.

También esta la industria del café que incluso se ha exportado al extranjero.

Explotación Forestal

La explotación de pinos, encinos y algunas maderas preciosas han sido la fuente de subsistencia y desarrollo económico de muchas comunidades de la parte alta del municipio, pues con la venta de este recurso, han introducido luz eléctrica, escuelas, comisarías, caminos, agua entubada y otros en sus apartadas zonas de ubicación.

Comercio

Encontramos diversas tiendas establecidas de abarrotes, ropa, papelería, farmacia, misceláneas, fondas, ferreterías, materiales para la construcción y una gran cantidad de comercio ambulante, sobresalen las plazas con venta de productos básicos que traen las comunidades como son: Maíz, frijol, arroz, camotes.

Turismo

El municipio cuenta con lugares naturales que pueden ser propicios para el desarrollo turístico y que hoy en día se están haciendo proyectos para darles su debida importancia, algunos de ellos son un manantial de aguas termales. La Angostura, La Poza Santa y ruinas arqueológicas entre otras. Estos lugares son visitados sólo por personas del municipio.

Población Económicamente Activa por Sector.

De acuerdo con cifras al año 2000 presentadas por el INEGI, la población económicamente activa del municipio se presenta de la siguiente manera.

Sector y Porcentaje

Primario (Agricultura, ganadería, caza y pesca) 68.20%

Secundario (Minería, petróleo, industria manufacturera, construcción y electricidad)
12.11%

Terciario (comercio, turismo y servicios) 17.38%

Otros 2.31%

Atractivos Culturales y Turísticos

Monumentos Históricos

La cabecera municipal está asentada en una zona arqueológica por los vestigios encontrados como montículos con escalinatas y una piedra en forma de columna.

Se conserva aún la mina de lo que fue la iglesia de la primera población que estuvo asentada a la orilla de los ríos y que a causa de una inundación se abandonó el lugar para asentarse en la parte más alta en el año 1826.

Hay una pila en forma circular para almacenar agua que data de 1906, está ubicada frente al zócalo y el templo parroquial.

Otro de los edificios históricos es la capilla del Barrio de la Villa.

El palacio municipal conserva los muros originales y la forma rectangular.

El templo parroquial es una obra de arte de corte neoclásico combinado con el estilo moderno que se inició en 1957 concluyéndose 34 años después.

Las estructuras que se conservan son las imagen de San Luis Rey que se trajeron en 1776 la del Señor de Nazareno, la Preciosa Sangre y el Santo Entierro.

En 1991 el devoto Matías Chora donó una imagen de San Luis Rey esculpida en cedro rojo traído desde Guatemala de 2.30 metros de altura, tallada por el artista Ricardo Barreto de Toluca, Estado de México.

En la comunidad de Yoloxóchitl, aún se conserva en buen estado la imagen de San Secundino que data de los años 1700 aproximadamente.

Existe una estatua (busto) de Vicente Guerrero en la plaza cívica frente al Palacio Municipal, que se instaló en 1986.

Museos

En diciembre de 1996 se constituye un comité para fundar la casa de la cultura y a la vez se labora un proyecto para la creación del museo; en dicha casa cultural se cuenta ya con algunos objetos de arqueología, artesanías. fotografías y documentos históricos.

Fiestas, Danzas y Tradiciones

Las fiestas populares en el municipio tienen una estrecha relación con la religión cristiana, con el paganismo politeísmo, etc. Estas fiestas se realizan con el fin de festejar el día de los santos europeos y dioses indígenas de la fertilidad para que propicien buenas cosechas y salud.

En el municipio de San Luis Acatlán se conserva gran parte de la riqueza cultural de las naciones o pueblos fundadores Mixteca, Tlapaneca, Náhuatl que han predominado en ésta región.

Música

La música tradicional del municipio es la del chile frito que es una música popular de hazañas, romances, religiones y fúnebre. También está la música con flauta de carrizo.

Artesanías

Sobresale la artesanía del tejido, bordado de huipiles, manteles, servilletas y batas en la comunidad de Yoloxóchitl, la alfarería, la ebanistería, talabartería, hermosos, afamados y codiciados sombreros de palma, cestería y otros.

Principales Localidades

San Luis Acatlán, Cabecera Municipal, se encuentra a 35 kilómetros de la ciudad de Marquelia, de la carretera federal Acapulco- Pinotepa Nacional Oaxaca, , es el lugar donde concluye la costa e inicia la montaña.

Sus principales actividades son la agricultura, la ganadería, el comercio y algunas industrias en pequeña escala. Su población es de 5,171 habitantes, en su mayoría mestizos.

Cuanacaxtitlán. Se localiza a 13 Km. de la cabecera municipal hacia el oriente, tiene 2,799 habitantes, son de raza Mixteca y su actividad es la agricultura y ganadería en poca escala.

Pueblo Hidalgo. Se encuentra aproximadamente a 30 Km. de la cabecera hacia el noreste, tiene 2,699 habitantes que en su mayoría son Tlapanecos. La actividad principal es la agricultura y sobresale la producción de café.

Yoloxochitl. Está a 6 Km. sobre la brecha que conduce a Cuanacaxtitlán. Tiene 2,624 habitantes que en su mayoría son de raza Mixteca, la actividad principal es la agricultura.

Buenavista. Se localiza a 45 Km. aproximadamente, hacia el noreste de la cabecera municipal. Cuenta con 2,000 habitantes todos de habla Mixteca, su producción es el café, bordado y tejido de algodón.

Jolotichán. Se localiza al sur de la cabecera municipal a 6 Km. de distancia. Tiene una población mestiza de 1,635 habitantes. La actividad principal es la agricultura y la ganadería.

Pascala del Oro. Se ubica hacia el norte de la cabecera municipal a 42 Km. de distancia, cuenta con 1,482 habitantes.

Horcasitas. Se encuentra hacia el norte de la cabecera municipal aproximadamente a 8 Km. Es una población mestiza de 1,000 habitantes. Su actividad principal es la agricultura.

Autoridades Auxiliares

Mapa de localidades y cuadro del INEGI

El municipio de San Luis Acatlán pertenece al VIII distrito federal electoral con sede en Ometepec, Guerrero y el XXIV distrito local electoral con sede en esta cabecera municipal.

Este es el escenario en donde apegados a los principios del federalismo democrático el sueño de un Plan Municipal de Desarrollo Comunitario de San Luis Acatlán se convertirá en realidad

II. Objetivos del Plan Municipal de Desarrollo Comunitario de San Luis Acatlán

Sobre la base de los rasgos del municipio, de las características del medio natural y de los sectores sociales, económicos y políticos el Plan Municipal de Desarrollo Comunitario de San Luis Acatlán guarda congruencia con el Plan Nacional de Desarrollo y con los planes y programas del gobierno del Estado; conforme a ello se definen los objetivos siguientes:

El objetivo principal, el que engloba a todos los demás y se convierte en palabra de orden lo resumimos en la siguiente frase: Alto a la pobreza con infraestructura para el desarrollo y proyectos productivos.

Visión:

El Plan Municipal de Desarrollo Comunitario de San Luis Acatlán es un proyecto federalista, una plataforma de lanzamiento.

El Plan Municipal de Desarrollo Comunitario de San Luis Acatlán es un compromiso con la consolidación de la Asamblea Permanente de Pueblos, Comunidades y Autoridades Indígenas y tiene entre sus objetivos la fundación del parlamento de las naciones mixteca, tlapaneca, amuzga, nahuatl y de los negros...

El Plan Municipal de Desarrollo Comunitario de San Luis Acatlán pretende favorecer la existencia libre de una sociedad multinacional, pluriétnica y multicultural solidaria, sustentable, humanista, municipalista, internacionalista. Para ello adoptamos el objetivo de fundar la universidad indígena mixteco/tlapaneca...

El Plan Municipal de Desarrollo Comunitario de San Luis Acatlán se encamina además a crear un sistema de relación y de comunicación interactiva con los mixtecos y tlapanecos,

con todos los acatecos emigrados a los EUA y al resto del país promoviendo con ellos un acuerdo de inversión y colaboración.

El Plan Municipal de Desarrollo Comunitario de San Luis Acatlán coadyuvará a que el gobierno municipal ocupe un lugar relevante como Ayuntamiento innovador, de alta capacidad de iniciativa, de generación de acontecimientos de interés nacional. Compartimos el propósito del gobierno promotor y facilitador sin paternalismo...

El Plan Municipal de Desarrollo Comunitario de San Luis Acatlán es un esfuerzo para construir un gobierno comunitario desarrollador tanto en la elaboración de tesis y propuestas, como espacio deliberativo y como sede de localidades burbuja de desarrollo humano. Aspiramos a colocar a San Luis Acatlán como ayuntamiento líder en la gestión del contenido del Acuerdo Nacional para el Campo en Guerrero de la Ley De Desarrollo Rural Sustentable y en el conjunto de planes y programas federales y estatales...

Por lo anterior adoptamos el siguiente lema: Gobierno comunitario para el desarrollo productivo

2.1 Objetivos Generales

*Alcanzar la calidad de municipio modelo asumiendo todas las responsabilidades y las ventajas que ello representa

*Desarrollar los principios básicos de la participación social, la corresponsabilidad, la organización social y la transparencia en el manejo de los recursos.

*Articular los programas sociales y de infraestructura de apoyo con los proyectos productivos, incrementar la participación de estos últimos para sustentar en ellos el mejoramiento del bienestar social y crear las bases para multiplicar las inversiones a través de las recuperaciones.

*Aumentar la producción y la productividad en las actividades económicas, teniendo como punto de partida la participación organizada de los productores, induciendo los proyectos detonadores que permitan el mayor aprovechamiento del potencial de recursos del municipio que contribuyan a la autosuficiencia del mercado interno, así como a las exportaciones de productos primarios, manufacturados y de servicios.

*Crear a través de la participación social y solidaria en un esfuerzo conjunto con los gobiernos federal, estatal, municipal y los grupos sociales, la infraestructura social y de apoyo que permita contar con los servicios básicos para elevar el nivel de vida de los habitantes de la región.

2.2. Objetivos Específicos

*Asegurar una estructura social justa, comunitaria e igualitaria;

*Fortalecer, desarrollar y fundar la organización productiva y propiciar una mejor distribución de la riqueza entre los grupos sociales;

*Impulsar el desarrollo equilibrado entre las comunidades y las localidades;

*Fortalecer la integración horizontal y vertical de la economía;

*Vigorizar el mercado interno e incrementar sus vínculos con el regional, el estatal, nacional y el internacional;

*Practicar el criterio de hacer más con quienes menos tienen y más con quienes disponen de un alto potencial y pueden por ello beneficiar a los demás y generar efectos multiplicadores

*Concertar proyectos detonadores que permitan aprovechar el potencial productivo de los recursos explotados y no explotados de las áreas marginadas

*Aplicar técnicas para aumentar la productividad y la conservación del equilibrio en los ecosistemas;

*Habilitar la infraestructura ociosa, terminar la inconclusa y rescatar si es posible la obsoleta.

*Construir la infraestructura de apoyo que reclaman los grupos sociales con mayores potenciales y rezagos, proveer la necesidad de servicios básicos que requieren los centros urbanos en la cabecera municipal y en las principales localidades.

*Tutelar, en un marco de respeto a las leyes, reglamentos y acuerdos internacionales, el flujo de migrantes del municipio.

*Prever que los conflictos agrarios se conviertan en enfrentamientos violentos. Concluir la solución de los problemas de tenencia de la tierra para fomentar los beneficios derivados de las reformas al Artículo 27 Constitucional.

Una nueva realidad permite vislumbrar la realización Plan Municipal de Desarrollo Comunitario de San Luis Acatlán, enunciamos algunos de sus elementos:

1) Los sanluistec@s han mostrado una muy activa, propositiva y pacífica voluntad de cambio y de transformación la cual se expresó soberanamente en las elecciones del 6 de octubre pasado y se ha refrendado manteniendo la unidad diversa de autoridades que gobiernan con todos y para todos.

2) La voluntad del Presidente Vicente Fox Quesada de destinar recursos adicionales para realizar el Plan Municipal de Desarrollo Comunitario de San Luis Acatlán.

3) La decisión municipal, estatal y federal de corresponder a la confianza de la sociedad y de hacer realidad sueños y esperanzas

- 4) El mandato social de hacer de la democracia una forma de gobierno fructífera, útil, una fuerza motora del desarrollo, de la unidad y del respeto pleno al pluralismo.
- 5) La evidente actitud de los actores políticos en favor de la construcción de entendimientos; de hacer del disenso consenso mediante la unidad de acción. El buen ejemplo del Acuerdo Nacional para el Campo es un estímulo adicional de que ello es posible
- 6) La idea común de que podemos encarar y derrotar crisis y estancamiento fomentando el empleo productivo, convirtiendo al mercado interno en eje del desarrollo municipal y nacional; intentando juntos la gran transformación productiva y política, una reforma social de grandes alcances.
- 7) La existencia de un régimen de órdenes de gobierno compartidos de diferente extracción partidista, la cual incita a una positiva colaboración institucional sobre la base del respeto a los principios del federalismo democrático, del acatamiento del orden constitucional y del estado de derecho.
- 8) La nueva actitud de luchadores sociales y políticos de distintos orígenes, experiencias y formaciones, algunos provenientes incluso de formaciones armadas, de concentrar su talento, su prestigio y su experiencia en torno a las bandera del desarrollo humano; la gobernabilidad municipal y estatal
- 9) La elaboración de los proyectos y programas hasta ingeniería de detalle, la energía colectiva de gestionar sus recursos, de aportar y de participar en la ejecución honesta y eficiente es el arma más poderosa para asegurar que los objetivos se cumplan y se rebasen.
- 10) La comunión de voluntades, la nueva realidad, permiten vislumbrar que en San Luis Acatlán, la utopía del desarrollo humano sustentable tienen objetivos claros, elementos de

ejecución precisos, recursos humanos y materiales agregados y es por ello posible, necesario.

Nadie tienen derecho a dejar pasar esta ocasión propicia.

III. Estrategias y Prioridades

Las estrategias que orientan el Plan Municipal de Desarrollo Comunitario de San Luis Acatlán, tienen el propósito de combatir a la pobreza y de sentar las bases del desarrollo productivo de todo el municipio.

Nos proponemos vencer al mito de la fatalidad que confunde a los indios de México, a nuestros pueblos fundadores, a mixtecos y tlapanecos con la pobreza, el atraso, la ineficacia y la ineficiencia

Esta meta se alcanzará por medio de la generación de empleo, de la ampliación de infraestructura para el desarrollo, de la transformación productiva, del incremento en la productividad y una redistribución de las responsabilidades y beneficios del desarrollo entre los participantes.

El desarrollo humano se cimenta en el crecimiento económico y en la justa distribución de la riqueza, lo cual significa la movilización provechosa del trabajo, tierra y capital de que se dispone, reconociendo que la mano de obra es el principal factor disponible.

Es determinante la participación de todos los estratos de la población y de sus representantes en la toma de decisiones. Las condiciones que propician esta participación son el establecimiento de un sistema de información, motivación y representación de todos los estratos de la población; y, la distribución justa y equitativa de los frutos del desarrollo.

Las estrategias deben considerar tres puntos esenciales: el crecimiento del sector agropecuario, el desarrollo concomitante de los sectores secundarios y terciarios, y la participación de las fuerzas sociales.

De acuerdo a las características de San Luis Acatlán, resulta prioritario el desarrollo del sector agropecuario y dentro de esta el café pues el 65% de los campesinos son caficultores. Este proceso implica acciones tendentes a potenciar el desarrollo de las actividades económicas de áreas cuya producción se vincula a los mercados así como a la satisfacción de las necesidades del consumo humano, a la seguridad y la soberanía alimentaria.

El sector agropecuario se desarrollará en tanto reciba inversión de recursos de capital monetario y humano para que libere su capacidad para generar empleos e incremente la productividad en términos de valor agregado de la producción por unidad de empleo; ello conduce, necesariamente, a un proceso de complementación de potenciales, diversificación, especialización y modernización tecnológica de la producción.

De esta manera el Plan Municipal de Desarrollo Comunitario de San Luis Acatlán estimulará una adecuada combinación entre las tradiciones comunitarias de producción con el desarrollo tecnológico. Es tiempo de entender que los pueblos fundadores de México no están condenados al atraso, que tienen ambición y vocación para usar los mejores descubrimientos de la ciencia al servicio de la vida y del desarrollo humano.

Al mismo tiempo es importante establecer una infraestructura de soporte capaz de crear sistemas e instalaciones de servicios suficientes; asegurar eficiencia de los mismos en términos de costo y calidad, llevar a cabo la concertación en localidades estratégicas, y construir la red de carreteras, medios y vías de comunicación que integre las áreas de producción entre sí y con los centros de consumo.

Dada la demanda de empleo y la diversidad de la producción es prioritario para un desarrollo integral impulsar un proceso de agroindustrialización que cumpla cuando menos con dos propósitos fundamentales:

1.- Estimular el proceso de modernización del café, de la jamaica, de la caña, del aguardiente, del sombrero y del maíz; etc. así como estudiar las posibilidades de complementación y diversificación de la producción agrícola, a través del abastecimiento de insumos y de la creación de un mercado para los cultivos que se lleven a cabo.

2.- Generar fuentes de empleos.

Con estas ideas consideramos un nivel tecnológico adecuado a las condiciones socioeconómicas de la región, a la vocación de los cultivos y a la viabilidad de los procesos productivos, junto con una planificación intersectorial compatible y una localización idónea.

Renunciamos y reprobamos al pobrismo mental que condena a nuestros productores, trabajadores y a la población en general a atavismos que nos encadenan a mantenernos como capulíneros, de jamaica entregada a granel; etc. Los acatecos han dado muestras más que sobradas de su vocación por la productividad, por usar las mejores prácticas de cultivo, por la existencia de empresas sociales orientadas a integrar cadenas productivas que permitan la apropiación de valor agregado.

Las experiencias exitosas de comercialización de productos terminados, incipientes y rudimentarias son un ejemplo de la riqueza de nuestros recursos humanos y de la ambición para generar mejores ingresos y para una distribución justa

La transición hacia el desarrollo demanda estructuras organizacionales que garanticen el mantenimiento de vínculos recíprocos entre los productores individuales, los productores en su conjunto, el sistema de soporte y los órganos de administración de los recursos.

El Plan Municipal de Desarrollo Comunitario de San Luis Acatlán, instituye un mecanismo adecuado para tal proceso, puesto que la participación social bajo los cuatro principios básicos que lo rigen garantiza la movilización social.

Las instituciones que tengan la responsabilidad de participar en este programa destinado al desarrollo de San Luis Acatlán, Guerrero, deben tener en cuenta los siguientes tres elementos básicos:

1.- Los proyectos específicos deberán ser expuestos en términos sistemáticos y precisos, con claridad en los objetivos, estrategias, líneas de acción, inversión y calendario de ejecución y probable impacto regional en su aplicación. Por ello forman parte del Plan Municipal de Desarrollo Comunitario de San Luis Acatlán los programas y proyectos específicos como anexos debidamente calendarizados

2.- Deberán basarse en una metodología práctica para la planificación, así como enmarcar la estructura de su ejecución.

3.- Los participantes deberán aceptar los alcances, limitaciones, y prerrequisitos, así como expresar su disposición y capacidad para aceptar nuevos caminos y posibilidades.

El Plan Municipal de Desarrollo Comunitario de San Luis Acatlán contiene los proyectos y programas preferentes y prioritarios.

La estrategia central es crear una bolsa de recursos para el desarrollo, puntualmente definida que mezcle los propios del Ayuntamiento, los adicionales del gobierno federal, los

propios de los actores beneficiarios, los donativos y aportaciones nacionales y externos y los que destine el estado de Guerrero.

La llave maestra del Plan Municipal de Desarrollo Comunitario de San Luis Acatlán, es la participación social, la honestidad, la transparencia y la eficiencia en el manejo y la aplicación de los recursos; la concertación federalista y la realización de esfuerzos adicionales de todas las partes

IV Ejecución, seguimiento, evaluación control y transparencia del Plan Municipal de Desarrollo Comunitario de San Luis Acatlán

El Plan Municipal de Desarrollo Comunitario de San Luis Acatlán 2003-2006 es fruto de la voluntad política, de la concertación y del federalismo democrático de los tres niveles de gobierno y de los habitantes de la zona.

Su ejecución, seguimiento, evaluación control y transparencia atenderá los reclamos de la sociedad y observará el propósito de reforma del Estado a través de una nueva forma de operar por parte de las instituciones, a fin de responder de manera ágil, eficiente y acertada a las demandas sociales, así como de permitir la apertura de espacios para la participación solidaria de la sociedad. Todo lo anterior conforme a los principios de transformación democrática que la población establece como suyos.

Las dependencias federales orientarán los recursos contemplados en sus programas normales así como los especiales a la atención de la demanda social. Las dependencias estatales, con los recursos convenidos en el Convenio Único de Desarrollo se guiarán por el programa. El H Ayuntamiento destinará con claridad los recursos propios, de las

aportaciones y participaciones Por su lado, la población, que reclama una nueva relación con las instancias de gobierno entregará su trabajo y sus aportaciones en monetario.

Ejecución: Una vez aprobado el Plan, liberados los recursos la ejecución recaerá bajo la responsabilidad directa del Ayuntamiento, de los comités de obra o de empresa, de los comisarios y comisariados así como de las autoridades comunales y comunitarias. En todos los casos se llevarán los respectivos expedientes y las pertinentes actas de inicio, desarrollo, entrega y recepción

Seguimiento: Los tres órdenes de gobierno a nivel general con los comités municipales constituyen una Comisión presidida por (¿?) la cual será la instancia de evaluación y se reunirá por lo menos una vez cada tres meses. La Comisión de Seguimiento recibirá con oportunidad los informes escritos, resumidos y circunstanciados del avance de las obras e inversiones y en todos los casos publicará los acuerdos de sus sesiones.

Evaluación: Una vez cada seis meses se realizará una sesión de cabildo abierto con la finalidad exclusiva o principal de evaluar los avances, las experiencias y los problemas del Plan.

Control y transparencia. Las cuentas, resultados y acuerdos serán entregados a la Secretaría de Desarrollo Administrativo, a la Contraloría del Estado y a nivel municipal se creará un consejo ciudadano de honestidad, transparencia y control.

El Ayuntamiento y la Presidencia de la República incluirán en sus respectivas páginas de Internet el Plan y sus respectivos programas, los recursos asignados, los beneficiarios y participantes así como los acuerdos de las diferentes instancias y órdenes de gobierno participantes en el Plan

La ejecución, seguimiento, evaluación control y transparencia busca fortalecer al ayuntamiento y a sus organismos auxiliares, que tendrán un mayor impulso en su papel como célula básica de nuestra organización política, a través de la intensificación de su relación con la comunidad y con las autoridades estatales y federales.

La ejecución, seguimiento, evaluación control y transparencia también considera como condición, la subordinación del gasto y de la inversión a la organización social. Detrás de cada obra demandada por la población, deberá existir un comité que participe en todo el proceso, desde la gestión hasta la evaluación, apoyándose en los mecanismos de la contraloría social para garantizar el uso transparente, honesto y eficaz de los recursos.

El Ayuntamiento promoverá la constitución de Comités o unidades productivas para la gestión, ejecución, seguimiento, operación y evaluación del Plan, orientados al bienestar comunitario y de manera especial, aquéllos con propósitos productivos. Los Comités al término de sus obras, asumirán su operación y mantenimiento. A nivel municipal, se constituirán los consejos municipales de planeación, desarrollo rural sustentable, honestidad y transparencia.

Con este nuevo esquema de trabajo se facilitará que los beneficiarios se agrupen en empresas de propiedad social o mixtas asumiendo las diversas formas jurídicas que prevé la legislación vigente. Estas empresas serán el instrumento para captar recursos de organismos públicos y de los fondos, en especial del Fideicomiso Acatlán para el Desarrollo.. La creación de un Fondo Para el Desarrollo Municipal desempeñará un papel determinante y se integrará con capitales federal, estatal, municipal y social. Este fondo se relacionará con la Financiera Rural y deberá cumplir con los requisitos para actuar como intermediario financiero no bancario

En las obras de alcance municipal se coordinarán los esfuerzos bajo la responsabilidad de Ayuntamiento o se constituirán organizaciones a ese nivel para participar a través de acuerdos de coordinación en las acciones que requiera cada proyecto específico.

Es recomendable realizar reuniones de los ayuntamientos con los legisladores federales y estatales, con la iniciativa privada, las comunidades científica, académica y cultural para enriquecer tanto la ejecución del Plan como las correcciones y desarrollos a partir de la consideración de que es un documento flexible; una guía para la acción.

En todos los casos e invariablemente se diferenciará y se harán explícitos los subsidios, los apoyos, las aportaciones de la sociedad, los créditos así como sus calendarios de pago.

Anualmente, en el Convenio Único de Desarrollo se diferenciarán los recursos adicionales destinados a San Luis Acatlán. Las dependencias federales y estatales se relacionarán oportunamente con el Ayuntamiento para formular sus programas de obras. En agosto del 2003 se elaborará la propuesta del año siguiente y así sucesivamente, con el fin de estar en condiciones de incluirla en el proyecto de presupuesto federal.

Las autoridades federales, estatales y municipales y los productores, conviene constituir un Gabinete Federalista para el Desarrollo San Luis Acatlán, instalando en la cabecera municipal, un centro de ventanilla única para el desarrollo integral, dotado de una coordinación ejecutiva; un subcomité de estudios y proyectos, el correspondiente Fondo para el Desarrollo, con aportaciones privadas, sociales, públicas federales y estatales, con recursos internacionales y de inversión extranjera, y editar una revista y las gacetas especializadas.

Un instrumento moderno, para responder con medidas pertinentes a la economía de mercado sería la creación de una comercializadora de productos agrícolas de San Luis

Acatlán que participe en la regulación del precios. Este instrumento requiere de un esfuerzo de concertación entre los gobernantes y productores de la región que se convertirá en un escenario de concertación de productores, industrializadores y comercializadores su papel en el desarrollo sería altamente positivo.

Finalmente para la ejecución, seguimiento, evaluación control y transparencia del programa se contempla la participación de la Unidad de Control y Evaluación del COPLADEG.

Anualmente se publicará una memoria sobre las experiencias en la ejecución, seguimiento, evaluación control y transparencia del Plan Municipal de Desarrollo Comunitario de San Luis Acatlán.